

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 centimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## CAFES "REY WAMBA" Julían Ayuso.—TOLEDO

Este café se distingue de todos los demás torrefactos por su aroma y agradable sabor; hagan un pequeño ensayo y se convencerán.  
 Se vende en todos los buenos ultramarinos.  
 Precio, la clase extra 9 pesetas el kilogramo.  
 Para pedidos en Avila y su provincia, dirigirse al representante D. Francisco Soto. Oficina, Cuesta de Gracia, 3. AVILA.

### No basta que las leyes sean buenas

Ahora que se ha hecho en Avila la proclamación de la ley municipal es conveniente hablar de la bondad de las leyes.  
 Nosotros aconsejaríamos a las gentes que no se entusiasmasen demasiado con la bondad de las leyes buenas. Una ley muy buena, puede ser muy mala, según quien la interprete y quien la ejecute o la haga ejecutar.

Nos atrevemos casi a asegurar que ninguno de nuestros males procede de nuestras malas leyes. ¿Que han de ser malas nuestras leyes! Nuestros legisladores con haber sido, francamente hablando, una verdadera calamidad, son no obstante lo mejorcito que hemos tenido. Peores que los legisladores han sido siempre los ejecutores y los juzgadores. Sobre todo los ejecutores, que no han sido tan malos por no ejecutar como por vivir en perpetua huelga.

Apenas hay vicio ni delito que no puede perseguirse y castigarse con nuestras leyes.  
 El juego, la pornografía, la blasfemia, el cohecho, la sofisticación de los alimentos, todo ha estado siempre prohibido y castigado en nuestras leyes. ¡Pero en nuestras leyes, eh! ¡Nada más que nuestras leyes! Porque la práctica y en medio de la vía pública, los primeros que han entrado en las timbas para jugar y que se han recreado con los espectáculos y las lecturas pornográficas y que han blasfemado y han sido cómplices del cohecho y han tolerado la sofisticación de los alimentos, han sido en muchas, en muchísimas ocasiones, los representantes de la autoridad encargados de denunciar y castigar los delitos en esta materia.

No lo decimos, ¡librenos Dios!, por desacreditar a la autoridad ni por ojeriza que la tengamos. Lo decimos con la mano en el corazón y con el llanto asomando a los ojos, en reconocimiento de una verdad que quisiéramos que no lo fuera, y como síntoma de un añejo mal, que ahora estamos en período de acabar con todo lo que es añejo, debiéramos derribar sin contemplaciones de ninguna clase.

¿De qué sirve que nuestras leyes sean muchas veces buenas y justas si estas leyes no están vigentes? ¿De qué sirve que la blasfemia esté prohibida y ahora mismo se haga saber con grandes cartelones en Avila, si ois en todas las calles y a las mismas barbas de los representantes de la autoridad, las blasfemias más atroces y las injurias más soeces contra todas las personas de la Santísima Trinidad y contra todos los Santos?

No es lo peor que tengamos malas leyes, lo peor es que no tenemos la costumbre de respetarlas. Que el simple nombre de la ley parece que nos sirve de excitante para incurrir en su incumplimiento.

Por eso cuando oímos contar, esperanzada, a la opinión porque se ha dictado una ley buena, decimos para nuestro capote ¿Pero qué te importa esa ley? ¿Es que sabes que se va a cumplir?

Pero hay aun otros casos en que no es solo el incumplimiento de la ley el peligro más importante, sino su mismísimo cumplimiento, porque aun siendo buena, no son buenos aquellos para quienes la ley se ha dictado y la bondad de la ley se estrella contra la dureza de sus cumplidores o contra la dureza de las circunstancias en que la ley se ha producido.

Hay leyes buenas además que necesitan el complemento que les falta de otras leyes también buenas, sin las cuales las primeras son completamente ineficaces y nulaz.

Buena es la ley, por ejemplo, que manda que todos los niños vayan a la escuela, pero si no hay maestros ni escuelas para todos ¿qué eficacia puede tener la ley?

Buena es la ley que provee al incapacitado y al menor de un tutor que vele por su persona y que administre sus bienes, pero si el tutor es un bandido que se alza con los bienes del menor ¿de qué sirvió la previsión de la ley ni sus justos preceptos acerca de la tutela?

Buena puede ser la ley que nos permita y aun nos prescriba a todos, ser administradores de nuestros propios bienes; pero si carecemos de capacidad para administrarlos ¿de qué nos servirá la facultad de administración?

No basta, pues, que las leyes sean buenas para que los resultados sean buenos.

Es preciso tener en cuenta una infinidad de circunstancias que alteren por completo el valor absoluto de la bondad de la ley.

FERNANDO

### Una Real orden sobre el impuesto de consumos

El 30 de junio de 1925 quedará suprimido en todo el reino

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que en los Municipios donde debiera ser suprimido el impuesto de consumos el 1 de Abril del corriente, se realizara tal supresión si los Ayuntamientos tuvieren en aquella fecha formados sus presupuestos para 1924-25, en los que se hayan tomado en cuenta los arbitrios y recursos sustitutivos del referido impuesto.

Los Ayuntamientos donde debiera ser suprimido el impuesto de consumos y no tuviesen terminados sus presupuestos, podrán seguir percibiendo aquél hasta el 30 de junio, teniendo en cuenta la prórroga del actual presupuesto.

Los arrendamientos que del referido arbitrio tengan pactados los demás Ayun-

tamientos sólo tendrán validez en el período comprendido entre 1 de Abril del corriente año y el 30 de junio de 1925, fecha en que quedará suprimido aquel impuesto en todo el reino.

### Comisión mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que han de tener lugar las operaciones de revisión de exenciones y exclusiones ante dicha Comisión.

Las operaciones darán comienzo a las nueve y media en punto en el salón de quintas de la Excm. Diputación, en cuya hora deberán hallarse presentes los comisionados e interesados, a fin de que comparezcan a medida que sean llamados.

#### Partido judicial de Avila

Día 1º de abril.—Alamedilla del Berrocal, Aldea del Rey Niño, Aldeavieja, Aveinte, Balbarda, Berlanas, Bernuy Salinero, Berrocalejo de Aragona, Blachi, Blascoles, Burgoñondo, Brabos y Bullaros.

Día 2.—Cardenosa, Casasola, Cilán, Colilla (La), Chamartin, Fresno (El) Gallegos Altamiro, Gemaño, Gajos, Gortarienda, Muñopepe, Hija de Dios (La), Hoyocasero y Maello.

Día 3.—Marlín, Martiherrero, Medina de Voltoya, Mingorria, Mironcillo, Mosalupe, San Esteban de los Patos, Muñochas, Muñogalindo, Muñogrande, Muñana, Narrillos de San Leonardo, Narrillos del Rebollar, Narrros del Puerto, Navalacruz, Santo Domingo de las Posadas y Sotalvo.

## El régimen de trigos

### La actuación de las Cámaras agrícolas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11 m.

El Presidente del Directorio, al recibir ayer tarde en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra a las representantes de las Cámaras Agrícolas de Avila, Guadalajara, Toledo, Cuenca, Segovia y Madrid, hubo de manifestarlas que el noventa por ciento del tigo de las provincias dichas que se encuentra intervenido, puede ser vendido libremente sin otro requisito que el de que por la alcaldía del pueblo respectivo se exhiban las oportunas guías, pudiendo exportarse, también con libertad, a cualquier punto de España.

## Cos de Hacienda

### RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 10.597,61.

Pagos: 14.863,19.

### A COBRAR

#### CLASES ACTIVAS

Día 27.—Todos los libramientos de personal recibidos de las ordenaciones.

#### CLASES PASIVAS

Revista anual

Los individuos de Clases pasivas que

tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia deberán pasar la revista anual de presente, durante los días del próximo mes de abril que se mencionan ante el señor interventor de Hacienda, desde las diez horas hasta las trece.

Montepío civil, los días 1, 8, 15, 22 y 29.

Jubilados, los días 7, 14 y 28.

Montepío militar, los días 3, 4, 10, 11, 24 y 25.

Retirados, los días 5, 12, 19, 26, 28, 29 y 30.

Remuneratorias, los días 12 y 26.

Cruces, los días 10, 24 y 25.

Los individuos que se encuentren accidentalmente fuera de esta provincia, deberán pasar la revista ante el Interventor de Hacienda, los que se encuentren en capitales de provincia, y ante el Alcalde los que se hallen en los pueblos.

#### Libramientos puestos al pago

D. Julio Fernández de Scto, 237,12 pesetas; D. Gregorio Crespo, 4.350,36; El mismo, 14.903,33; Administrador de Correos, 197,60; el mismo, 22; D. José Montero, 686,66; D. Alfredo Perotas, 1.332,62; D. Felipe Fernández, 405; don Sinfiriano Moreno, 445,49; D. Julián Barroso, 198,36; D. Esteban González, 809,99; D. Mario Martín, 113,49; don Juan Francisco López, 95,40; D. Juan Berito Aragón, 185,25; D. Francisco Alvarez, 20; D. Francisco de la Peña, 247; D. Manuel Sánchez, 160,87; D. Sinfiriano Moreno, 445,49; D. Jacinto Sánchez, 953,66; D. Isaac Rioyo, 300; don Santos Portera, 6.349,19.

## CONFITEOR

Ante Dios confiesa el penitente sus culpas: es la absolución el perdón de almas si a la confesión precede el examen de conciencia, el dolor de corazón y el propósito de la enmienda. Es la misericordia de Dios que perdona y su juicio que se detiene: la justicia deja el paso a la piedad.

Confesad pueblos vuestras culpas; meditad serenamente sobre ellas y con el corazón amargado y el ánimo contrito entonad también el mea culpa, que nuestros pecados fueron de lesa patria, y solo la confesión con el propósito de enmienda podrá regenerar la patria a quien ofendisteis, contra la que pecasteis y a la que habeis sumido en la desgracia. Es el primer mandamiento de la Ley de Dios, su amor; lo es también del catecismo patrio el amor para la patria.

No penséis ni defináis la patria, sentirla, que ella es la tierra donde habeis nacido; ella recogió vuestras primeras lágrimas y es testigo de vuestras primeras afecciones: en ella la madre que os dió al mundo sintió los dolores de la maternidad, pero antes habria recogido el placer de sus amores: con sus primeros besos os perdonó el dolor del parto e hizo entrega de vuestro cuerpo al padre que os engendró y en un beso se fundieron y consagraron el ansia materna, el instinto paterno y fué el soplo de vida humana que encarnó aquellas dos personalidades en su parte más humana, y por tanto más espiritual, en una sola, que al serlo, el hijo, lo fué de filiación Rasgando las entrañas de la madre, y rasgada el alma del padre, veneramos y amamos al testigo de tanto dolor, de tanto cariño: y esa tierra que recibe nuestro alumbramiento es la mis-

ma que recohe las cenizas de nuestros progenitores, y el primer beso que de ella recibimos al nacer a través del tiempo le fundimos con el que le damos al morir y la tierra que guarda sus cuerpos es la misma que apisona nuestra alma: y a través del tiempo en esta tierra santa aprendimos a llamar a nuestros padres: en ella consagramos los afectos al amiguito: la escuela abre nuestras almas iluminando nuestra inteligencia y y ella ha de regir nuestra voluntad. Meditemos: ¿nuestro primer pecado no será de desamor a la patria?

Bermabi.

### El Centro Abulense de Madrid

Gustosos accedemos a la inserción del manifiesto que ha dirigido en Madrid el Centro Abulense, y que nos pide su Presidente D. Florentino Bernal en carta afectuosa y encomiástica para EL DIARIO del que recaba la ayuda prometida.

Las gratitudes que nos expresan por ello nuestros paisanos residentes en Madrid, huelgan porque los vínculos que nos unen a ellos obligarán siempre a toda reciproca actuación, mucho más cuando la inspira el nombre por todos amado Avila.

Dice así el manifiesto:

#### «A los hijos de Avila»

Inspirándonos en el más alto sentimiento patriótico hemos fundado en Madrid una casa social donde todos los abulenses pueden agruparse para defender los sagrados intereses que les son comunes. No enumeraremos la serie de dificultades que hemos tenido que vencer para dar forma tangible a la idea, porque la lista sería larga, y como lo importante era tener un Centro y ya lo tenemos, olvidamos gustosos el pasado para atender al presente.

Avila no es ya una excepción en la región del regionalismo; pero esto no basta, es preciso intensificar nuestros esfuerzos para que la existencia del Centro sea larga, feliz y bienhechora.

En la actualidad son 200 los abulenses inscritos en nuestro Centro y siendo la cuota mensual de dos pesetas, fácilmente se comprende que los beneficios materiales no han de ser muchos, puesto que estos han de guardar directa relación con los ingresos.

Pero no obstante, nuestros socios pueden solazarse con distracciones lícitas y honestas y disponer de un molesto Colegio en el que actualmente reciben enseñanza gratuita más de 60 niños.

En breve, y a medida que las circunstancias lo permitan, se implantará la mutualidad, la sección de informaciones, la bolsa del trabajo y se gestionará que los afiliados obtengan una marcada economía en las compras que realicen en los comercios de sus socios.

No hemos querido seguir el camino marcado por otras entidades llamadas regionales, porque anhelamos hacer de nuestro Centro una verdadera escuela de civismo que legue a España ciudadanos honrados y virtuosos.

Intervendremos en la vida pública, pero únicamente para señalar a los gobernantes las dolencias de nuestra amada patria chica y solicitar de ellos una enérgica y eficaz terapéutica que, si no limite, por lo menos coarte los males que la afligian.

Lentamente iremos desarrollando nue-

**NOTICIAS**

**Alto al carbón**

En la carbonería de Justo Domínguez se vende el carbón de eacina, superior a 2'25 la arroba. Minerales de todas clases a precios económicos.

**Matadero público.** - Día 25  
Se degollaron un toro, 5 terneros y 32 cerdos.  
Recaudado por consumos 799 pesetas.

**LISTON DEL NORTE**  
No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.  
Venta de puertas, sierras carretilleras.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarla. Con el Elixir de San Carlos se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

**CASA YAÑEZ**

Mantas cama desde 12 pesetas.

El día 1.º del próximo mes de abril dará comienzo en la Intervención de Hacienda de esta provincia la revisión anual de presente para los propietarios de clases pasivas.

La revista es personal y por lo tanto no puede escusarse la presentación de los interesados a dicho acto.

**LAS MEJORES JUDIAS**

Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

**Otra causa de divorcio**

Los Tribunales de Nueva York acordado el divorcio de un matrimonio de Hartford, a requerimiento de la mujer por haberla obligado su marido a someterse a una operación de transfusión de sangre para ganar 25 dólares por un anuncio.

**Obras Públicas**

**Subastas**

Hasta las 13 horas del día de hoy han admitido proposiciones en el negociado correspondiente del Ministerio de Fomento y en todas las Juntas de Obras Públicas de la Península, optar a las siguientes subastas que tendrán lugar en la Dirección general de Obras Públicas, el día 31 del corriente mes.

—Subasta urgente de las obras de paración de explanación y firme de kilómetros 123 y 124 de la carretera Madrid a la Coruña, cuyo presupuesto asciende a 42 072,85 pesetas.

—Otra también urgente, para las obras de los kilómetros 16 al 23 de la carretera de Avila a Sotillo de la Adrada, cuyo presupuesto es de 5700 pesetas.

**LEANDRO MARON**

Siempre los mejores garbanos para siembra.

Olor, color, sabor. Ricos cafés.  
DOROTEO.—Reyes Católicos, 37.

La matrícula de Enseñanza no oficial en las asignaturas de Bachillerato para todos aquellos alumnos que deseen dar validez académica a sus estudios privados, tendrá lugar en la Secretaría del Instituto general y Técnico durante todo el próximo mes de abril, de diez a trece.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

**Registro civil.**—Días 26.  
Nacimiento: Mariano del Castillo Fernández.  
Defunción: Mauricio García Galán, de un año.  
No hubo matrimonios.

**Inspección y verificación oficial de contadores eléctricos de la provincia**

FERNANDO AVERLY  
(Ingeniero Industrial)  
Plaza de la Catedral, 4. Avila.

D. José Cano Romero, vecino de Madrid, ha presentado en el Gobierno civil de Avila, una solicitud de registro de treinta pertenencias mineras de arsénico con el nombre de «Santa Deseada», en término municipal de Hoyo de Pinares y paraje denominado «Valdelavega».

**Academia Civico militar**

Director: D. Juan García Pérez, Beneficiado de la S. A. I. C.

Preparación completa e intensa para el INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES, CARRERAS ESPECIALES, INSTITUTO, NORMALES. Oposiciones a los diversos organismos del Estado.

Profesorado especializado.

Se abre un curso de PREPARACIÓN ESPECIAL para los próximos exámenes del Instituto y Normal.

CARRAMOLINO 22 pral.

Mañana se abre el pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, de los haberes del personal, correspondientes al mes actual.

Camisas, cuellos y puños.  
SEGUNDO ARÉVALO  
Reyes Católicos 23.

Mañana jueves, a las ocho en punto, inaugurará las conferencias instructivas que organiza la Casa del Pueblo el Ingeniero de Montes D. Joaquín Leirado, con el tema: «Los Montes de Avila». Ilustrará su disertación con aparato de proyecciones. La entrada será pública.

Durante el mes de abril están señaladas: el día 3, D. Jesús Sahagún, acerca del «Peligro vánico»; el 10, D. Salvador Represa, «Educación ciudadana»; el 24, D. Teodoro González, «El niño durante su vida intrauterina»; el 26 doña Teodora Queimadelos, «El niño después del nacimiento.»

AMA DE CRIA de 20 años, leche fresca se ofrece para casa de los padres. Informes, Juana Llorente, en Moraleja de Matababras (Avila).

**Banco de Ahorro y Construcción**

(Sociedad Cooperativa de Crédito). Prim 5, Madrid

Este Banco comenzó a funcionar en 1.º de octubre de 1922. Capital suscrito en 1.º de marzo de 1924: 15 millones de pesetas. Secciones de Ahorro, Edificación de casas, Compra de fincas rústicas y préstamos a sus socios.  
Para más detalles dirigirse al Delegado de la Provincia de Avila, D. Francisco Abella, Dos de Mayo, 6.—Avila.—Se necesitan Agentes.

**DOÑA JUANA GOMEZ GALAN**

Que falleció en esta ciudad el día 23 de marzo de 1923  
A LOS 33 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Hilario Jiménez Rodríguez; hijos Benigno y Juana; hermano D. Maximino; hermana política doña Maximina Hernández; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, a las diez, en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, por lo que se quedarán agradecidos.

Avila 26 de marzo de 1924.

**Cultos a la Virgen de la Medalla Milagrosa En tierras africanas**

**Bizarro comportamiento**

Con verdadera satisfacción leemos en nuestro colega de Melilla «El Telegrama del Rij», laudatorias frases relacionadas con el heroico comportamiento del grupo de Zapadores de la Comandancia de Ingenieros de aquella plaza cuya quinta Compañía manda nuestro querido paisano, el bizarro Capitán don Matías Marcos Jiménez.

Estas fuerzas, sometidas a un rudo trabajo para arreglar un camino cubierto, construir zapas y preparar pistas que facilitarían el paso de los tractores desde que se inició últimamente la agitación en el sector de Tizzi-Azza, tuvieron que dejar las herramientas y requerir los fusiles para contener el certero fuego del enemigo, en cuyos momentos difíciles se distinguieron la cuarta y quinta Compañías.

Por tales hechos de armas el Sr. Marcos Jiménez ha sido citado como distinguido en una orden de la Comandancia General de Melilla y propuesto para ascenso.

Tan brillante comportamiento del querido paisano, nos enorgullece y es digno de que en su patria chica se haga público para legítima satisfacción suya y de cuantos nacimos en esta tierra castellana.

**ARTURO CANALES**

Entarimados del Norte en pino rojo 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferretería.

**TRIBUNALES**

En medio de una expectación extraordinaria continúa el juicio oral con motivo del crimen de Navarrevisca.

Ayer se dedicaron las sesiones de mañana y tarde al examen de los procesados y de la prueba pericial.

Hoy empezó el desfile de testigos y teniendo en cuenta el número de estos es de esperar que hasta mañana por la tarde no informen los acusadores y defensas.

Dada la importancia del juicio preparamos una información detallada que daremos al público cuando una vez finalizada la prueba podamos recoger impresión completa.

**Muebles**

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos, lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta  
VALLESPIN 3 AVILA

La Visita Domiciliaria celebrará su función mensual en la iglesia de los PP. Paules el jueves día 27.

Por la mañana, a las ocho, misa y comunión general. La misa se aplicará por las familias de la Visita Domiciliaria.

Por la tarde a las seis, rosario, ejercicio mensual, cánticos y plática.

El 28 la misa de las ocho, se aplicará por los difuntos de la mencionada Visita.

Se suplica a los devotos y admiradores de la Virgen Milagrosa, su asistencia a dichos cultos.

ADVERTENCIA.—El martes 1.º de abril se reunirá a las cuatro de la tarde la Junta de las señoras de la Directiva y celadoras.

**CUANDO VAYA V. A MADRID**

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

**CASA SANZ**

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo  
Gran Vía 2.º trozo

**Una aclaración**

Aldehuela 26 marzo 1924.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Muy distinguido Sr mío: En el número del periódico de su digna dirección, correspondiente al día 21 de los corrientes, se da la noticia del bárbaro atentado de que he sido víctima.

Como allí se dice, que al presentar la correspondiente denuncia en el juzgado manifesté que la agresión podía haber sido por antiguos resentimientos políticos, y es absolutamente incierto que tales manifestaciones hiciera, espero de usted se sirva rectificar la noticia en este sentido, dando para ello (si así lo cree oportuno) publicidad a esta carta en el mismo periódico.

Dándole mil gracias anticipados se ofrece a usted aff. s. s. y Capellán.

Gregorio Acosta

**Distrito Forestal**

**Subastas**

En el periódico oficial de la provincia correspondiente al día de ayer se anuncian las siguientes:

En Piedralaves el día 4 de Abril la tercera para el aprovechamiento de 25 trozas del monte número 20 del catálogo bajo el tipo de 405 pesetas.

En La Adrada el día 5 del mismo mes, la tercera para el aprovechamiento de 42 pinos del monte número 59 del Catálogo, bajo el tipo de 245 pesetas.

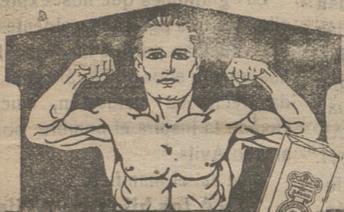
ro programa; pero para que nuestra labor sea más rápida y fructuosa, necesitamos la ayuda de todos y a todos se la pedimos.

Queremos de vosotros una colaboración intensa para fortificar nuestros ideales y conseguir que nuestras peticiones sean escuchadas y atendidas.

Venid, pues, con nosotros, sin distinción de banderías políticas a continuar los trabajos que en bien de la patria hemos emprendido.

¡Abulenses! Inscribíos en vuestro Centro para luchar porque cuanto antes lleguen para Avila y sus hijos los días más felices que todos deseamos.

La Junta Directiva



**Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y energético reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

**Un descarrilamiento**

El tren correo de Galicia que debió pasar ayer por nuestra ciudad a las cinco de la mañana lo hizo con nueve horas de retraso por haber descarrilado en la Estación de Villada, de la provincia de Palencia.

Quedarán fuera de la vía, en el corazón de la aguja segunda el furgón, tres vagones y la máquina con inclinación a caer.

Resultaron con heridas graves el conductor del tren, el oficial de correos don Felipe Lorenzo y su ayudante el señor Lasarte.

**Después del centenario**

Lista de regalos y donativos para la corona de la Santa

La Excm.ª señora Marquesa de Inicio entregó a la Excm.ª señora doña María Benito de Jiménez, además de un diamante, como se dijo hace unos días, un ubí, que se omitió por olvido.

# CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 26 16'15

**Firma del Rey.—Nuevo Jefe de la Zona de Avila.—Disposiciones de la «Gaceta».—Fuego de cañón en Melilla.—Una mujer mata por equivocación a un guardia. Viajes de los Reyes de Rumania y Roma a España.**

## En Palacio

### Despacho con el Rey

El vocal del Directorio, Sr. Ruiz de Portal, estuvo esta mañana en Palacio y despachó extensamente con S. M. el Rey.

### Audiencia

S. M. el Rey recibió en audiencia al exministro, Sr. Matos, a la Princesa de Marteliki la que saludó también a la Reina Victoria.

### La Cruz Roja

El Marqués de Hoyo estuvo despachando esta mañana con S. M. la Reina Victoria asuntos de la Cruz Roja.

### En el Museo del Prado

La Reina Doña Victoria acompañada de la Princesa Beatriz fué esta mañana al Museo del Prado, visitando las salas durante media hora.

### Media gala

Viste hoy la Corte de media gala con motivo de celebrar sus días el Infante José Eugenio hijo de D. Fernando.

## En la Presidencia

### Firma del Rey

Esta mañana nos facilitaron la nota de la firma sometida a S. M. el Rey.

En la de Guerra figuraron dos decretos de ascenso de un general de brigada y un coronel de Estado Mayor.

Jefe de la Zona de Avila se nombra el Coronel de Infantería, D. Enrique Perinat.

Gobernador militar de Orense a don José Rueda.

Para el mando de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia se nombra al Teniente coronel del Cuerpo don Federico Mir.

Para jefe de la Intendencia de Ceuta D. Francisco Esteban Nieto.

Se concede la medalla de sufrimiento si pensión, al Capitán D. Manuel Canto, prisionero en Marruecos.

Los decretos del Ministerio de Instrucción pública comprenden la convocatoria para el mes de octubre próximo de la Exposición nacional de juguetería

### CASA YAÑEZ

Sábanas confeccionadas desde 6 pesetas.

## La «Gaceta»

### Exámenes

Se señala por un decreto de Gracia y Justicia el día 28 de Abril próximo el comienzo de los exámenes a oficiales de Secretarios judiciales.

### Los Colegios de Procuradores

También se dispone en un decreto inserto en la «Gaceta» de hoy sean oídos los Colegios de Procuradores con el fin de ver la conveniencia de limitar su número.

### Registrador suspenso

Otro de los decretos que publica la «Gaceta» de esta mañana declara suspendido por tres meses en su cargo al Registrador de la Propiedad de Arenas de San Pedro, D. Marcelo Díaz Prieto, por hallarse ausente de su destino, residiendo en Torrijos.

## Marruecos

### Fuego de cañón

Con el fin de evitar que los rebeldes realzaran trabajos de fortificación, las baterías hicieron esta mañana nutrido fuego de cañón.

### Convoy

Sin ninguna hostilidad se ha llevado esta mañana convoy a la posición de Par Ibir.

## De Barcelona

### Regreso

De París regresó esta mañana el Conde de Figols.

### La agresora de un guardia, declara

La mujer que ayer a las seis disparó cuatro tiros de revolver contra el guardia de Seguridad, Juan Bravo, matándole, se llama Encarnación López Fernández.

Ha declarado que el gran parecido que el guardia que se hallaba de paisano, tiene con un hermano con el que ha vivido, ha sido causa de que equivocadamente le haya dado muerte.

Se lamentó profundamente de este error pues solo se proponía al hacer uso del arma vengar en el hermano del Guardia las ofensas recibidas haciéndola perder más de diez mil pesetas en el tiempo que ha vivido con ella y dejándola abandonada, cuando habían tenido el niño que ayer se bautizaba.

La agresora ingresó en la Carcel.

### Telegrama

Se ha dirigido al Presidente del Directorio el de la Mancomunidad, Sr. Salla, solicitándole, en cumplimiento del acuerdo recaído un indulto para los prófugos y desestores de todas las regiones de España, que se reintegrarán así a sus hogares devolviéndoles la tranquilidad y aplicarán sus brazos a la riqueza pública en bien del engrandecimiento patrio.

### Sindicalista detenido

Al acudir esta mañana dos guardias de Seguridad, que iban de paisano, en auxilio de otros dos a quienes insultaba una mujer, observaron que un individuo les exhibía con las manos metidas en los bolsillos.

Procedieron a su detención hallándole una pistola en cada mano y otras cosas más que llevaba guardadas y un carnet del Sindicato único y otros documentos.

## DEL EXTRANJERO

### Viaje de Reyes a España

Bucarest.—Los soberanos rumanos, después de una breve estancia en París Niza y Biarritz, irán a España el día 25 de abril en donde permanecerán oficialmente cuatro días.

Durante otros cinco días visitarán de incógnito otras ciudades españolas.

Roma.—En la primera quincena de junio devolverán la visita a los Reyes de España los de Italia, visitando después otras poblaciones de la península.

### PRENSA ASOCIADA

## De Marruecos

### Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente: «Zona oriental — Pequeños grupos enemigos situados frente a Azru y estribaciones N. O. de Tauriat Tausat, como asimismo en la orilla derecha del Kart, han sido batidos desde estas dos últimas posiciones y por el servicio de Aviación habiéndoseles visto retirar algunos muertos.

Al regresar al campamento una columna mixta, formada para proteger los trabajos de ampliación de la avanzadilla de Benítez, después de cumplido su objetivo, fué ligeramente hostilizada por

el enemigo, resultando herido un soldado del Tercio.

En el último convoy llevado a la posición de Izen-Lassen tuvo el enemigo 17 muertos y 26 heridos algunos de gravedad.

Zona occidental.—En posición M'Ter ha resultado muerto por disparo enemigo un sargento Regulares Ceuta.

Zona occidental.—Sin novedad.

### Relojes de precisión de las

acreditadas marcas «Longines», «Omega», «Cyrus», «Rokoff».

Para reloj desde 10 a 300 pesetas.

Inmenso surtido en relojes de pared y de sportadores. D. sportadores farfasia.

Relojería KAISER Platería. Acazart 6.

## SAEZ

### FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 16

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 27.—Jueves. Santos Juan Damasceno, Lázaro, Ruperto y Lidia.

### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer a cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves, al anochecer, el ejercicio del Mes de San José.

### Cultos de Cuaresma

En las Parroquias, al anochecer, Rosario y explicación de la Doctrina Cristiana.

En San Juan al anochecer, Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de San Juan río, con rito doble y color blanco.

### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulinas, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulinas, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubi

## Trabajos a máquina

0'60 pesetas cada 100 líneas.

ALFONSO BENITO PEREIRA

Mecanógrafo

MARTIN CARRAMOLINO, 20, 2.º

CONTRA LA TOS  
PASTILLAS PECTORALES DE G.F.  
**MERINO**  
E HIJO  
EN USO DESDE 1827 LEÓN

COLMENAS, se venden unas 70, baratísimas, por no poderlas atender, en el pueblo de Mingorría. Escribid a don León Martín, en Losar del Barco (Avila)

Antisármico MARTÍ El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias

el ojo ve que  
**SERVUS**  
limpia el calzado  
mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBSZYNSKI & Co. A-B BERLIN-LICHTENBERG  
FCA Sucursal en BADALONA  
= J. VILA BALL-LLEBRERA =

AVILA.—Imprenta de Saca y Mañá.

## AUTOMOVILES «ZEDEL»

10, 12 H. P. Modelo 1924

Todas formas de carrocerías, de 2, 4, y 6 asientos.

La antigua Fábrica Francesa «ZEDEL», construye este solo tipo, por lo que tanto en calidad como en elegancia y precio está hoy fuera de toda competencia.]

Pida usted una prueba y visite la exposición del concesionario exclusivo para ambas Castillas: CAYETANO VIU ACIN. GARAGE VICTORIA, Alberto Aguilera número 62.

### MADRID

Se desean Agentes en provincias.

**Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.**

## ZOTAL

Viuda de Sancho, Tomás Pérez,

## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices  
SERVICIO DEL CAÑAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile

El día 23 de marzo el magnífico vapor correo «ORITA» Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 439,50 incluidos los impuestos

Las siguientes salidas las efectuarán:  
El día 27 de abril el magnífico vapor «OROYA»

El día 11 de mayo el magnífico vapor correo «ORIANA»  
El día 25 de mayo el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosa cubierta de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

**PORTLAND "IBERIA,"**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA  
**EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL**  
 FÁBRICA en CASTILLEJOS DEPÓSITO  
 (Línea de Madrid a Alicante) Calle de Téllez, 6. Madrid.  
**OFICINAS:** Calle de Fernániz, 2. MADRID.  
 Teléfono, 51-25-M. Apartado 672.  
 Dirección Telegráfica y Telefónica: **IBERLAND-MADRID.**

La Unión y el Vónix (Español)

[Compañía de Seguros reanuda]



CAPITAL SOCIAL 12.000,00 PESETAS

[Efectivo]

COMPLETAMENTE DESEMBOISADO.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

**DON EMILIO GONZALEZ;**

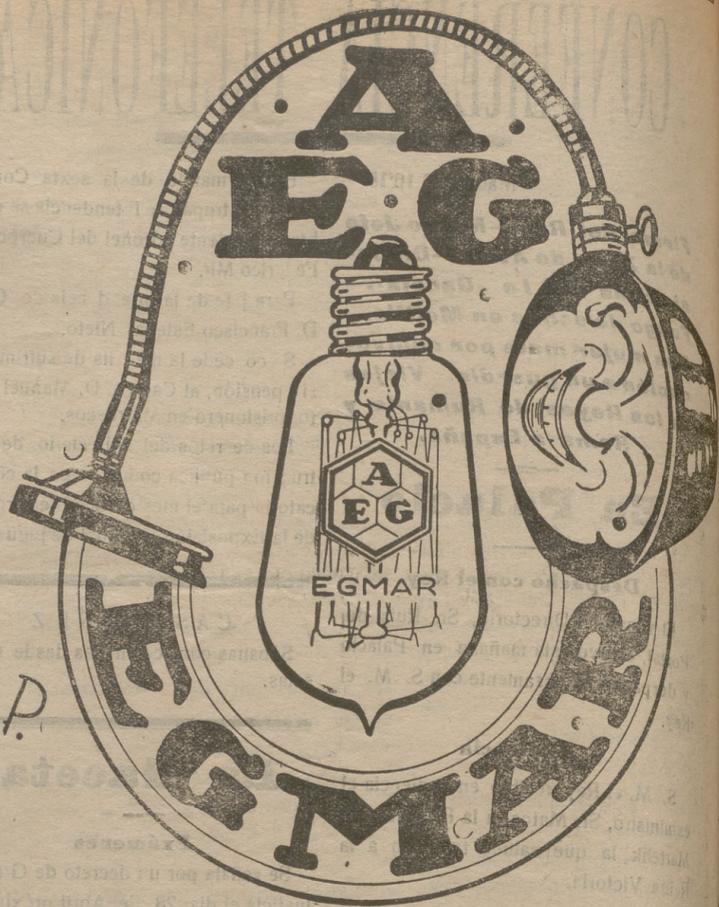
OFICINAS:

Plaza del Obispo núm. 6, 2.º derecha

OMNIBUS Y CAMIONETAS

**FORD**

No comprar sin pedir datos a F. Núñez, Isaac Peral 4.



Con esta lámpara instalada no hay que temer al contador.  
**Valladolid. - Miguel Iscar número 3. - Teléfono 551. - Apartado 50.**

**PARA CURAR o ALIVIAR LA**  
**TOS**  
 CÁD SIEMPRE DESAPARECE LA TOS CUANDO SE TOMAN LAS CÁD  
**TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**  
 Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 Usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**NI CÓLICOS NI NAUSEAS NI IRRITACIÓN**  
**PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON**  
 SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
 Cajita IDEAL para 2 purgas 0,50

Con una sola CAJA de PASTILLAS del **- DR. SERRA -**  
**DESAPARECE LA TOS**  
 por crónica que sea  
 En todas las farmacias. 1,25 pts. caja  
 Depósito: Dr. BENEDICTO, Saiz Bernardo, 41-MADRID.  
 Depósito en Avila: D. Juan Antonio Vinuesa

**SARNA** EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

**TOS FERINA** Desaparece tomando FENOTUXOL Específico de la tos, 3'50 pts.

**ESTOMAGO** El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

**PEPTONA ORTEGA**  
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
 Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**USTED TIENE LA CULPA**

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano a bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la perniciosa influencia de las publicaciones descaradas o encubiertamente imorales, impías o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7

Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas

**SECCION MERCANTIL**

DE NUESTROS CORRESPONSALES:  
 Arévalo 12.  
 Trigo, a 74 reales las 94 libras.  
 Centeno, sin entradas.  
 Cebada, a 37 y 39 reales la fanega.  
 Algarobas, de 59 a 60.  
 Cálculase la entrada de trigo en 570 fanegas.  
 Tendencia del mercado, sostenida.  
 Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)  
 Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 75 y 76 reales fanega de 94 libras.  
 Cebada 100 a 35 y 36 id.  
 Centeno, 40 de 53 a 54 id.  
 Algarobas, 200 a 57 y 58 id.  
 Guisantes, 100 de 60 a 61 id.  
 Harina de 1.ª a 24 reales arroba.  
 Idem de 2.ª a 23.  
 Idem de 3.ª a 22.  
 Hay ofertas de trigo a 77 reales fanega.  
 Pagan a 72.  
 Compras: se han animado, adquiriendo buenas partidas.  
 Tiempo: bueno.  
 Aspecto de los campos: regulares.

El mercado de hoy ha sido más concurrido que el anterior, tanto en personal como en géneros, vendiéndose casi todos los presentados con precios algo mayores.  
 Los garbanzos para la siembra se presentaron bastantes buenas clases y se cotizaron de 30 pesetas hasta 60, según tamaño.

Arenas de San Pedro 4.  
 Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:  
 Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas.  
 Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.  
 Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'50 pesetas.  
 Vино desde 5'50 pesetas los 16'13 litros  
 Aceite cántara de 16'13 litros desde 23'50 id  
 Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

**C. IE SUD-ATLÁNTIQUE**

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 7 de abril MASSILIA

El 4 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 2.ª 442,80 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

**[C. ie Chargeurs Réunis**

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 30 de marzo GROIX

El 13 de abril BELLE ISLE

El 27 de abril HOEDIC

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442,80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412,80.

No disponiendo esta Agencia más que 12 literas de 3.ª clase con camarote en el vapor GROIX, 8 en el BELLE ISLE y 12 en el HOEDIC se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase. La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO